

## EL ARCHIVO DE LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA EN EL EXILIO: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Por Isabel Balsinde

Con el fin de la Guerra Civil, se instauró en España el gobierno del general Franco, que fue inmediatamente reconocido por las principales potencias. Como consecuencia de ello, las instituciones del gobierno de la República pasaron al exilio, siendo admitidas *de facto* por algunos países y extraoficialmente por otros. A partir del ingreso de España en la ONU, tan solo México y Yugoslavia siguieron aceptando al gobierno de la República en el Exilio. Con la instauración de la monarquía de Juan Carlos I de Borbón y la consiguiente transición democrática, se disolvió el gobierno de la República en el Exilio.

El Archivo de la II República Española en el Exilio llegó a España en 1979, y se depositó en la Fundación Universitaria Española como resultado de un convenio firmado entre el entonces Director Cultural de la FUE, Pedro Sainz Rodríguez, y el hasta entonces presidente de la República Española en el Exilio, José Maldonado. Los fondos llegaron desorganizados, como consecuencia de la dificultad de su transporte desde el sótano de una embajada en París, y en un estado de conservación bastante precario.

Alicia Alted realizó un primer inventario del Fondo París (que constituye la mayor parte del Archivo de la II República en el Exilio), de gran ayuda para los estudiosos. Se trató de un trabajo de urgencia y los medios no eran los de ahora. No obstante, gracias a su dedicación, se publicó en 1993 su libro *El Archivo de la II República Española en el Exilio, 1945-1977: Inventario del Fondo París*. Podemos imaginarnos lo laborioso del trabajo con sólo echar una ojeada a esta publicación. Lo cierto es que, a mi llegada a la Biblioteca, pude comprobar que resultaba insuficiente. El inventario exigía más profundidad y unos buenos índices. Así, nos pusimos en contacto con la Subdirección General de Archivos, del Ministerio de Cultura<sup>1</sup>, para solicitar información. Lo primero fue tratar la docu-

---

<sup>1</sup> Quiero agradecer a todo el personal de la Subdirección de Archivos su amabilidad con la Fun-

mentación: hubo que quitar clips y grapas que oxidaban el papel, reparar desagarreros, sustituir los archivadores por otros de cartón neutro, etc.

A continuación, ante las necesidades de los investigadores (en crecimiento constante<sup>2</sup>) nos planteamos profundizar en las descripciones de Alted. Su inventario sería el punto de partida, pero habría que incorporar más datos e incluir al menos índices onomásticos, geográficos y de instituciones. Desde 1998 recibimos subvenciones para desarrollar estos trabajos. Los dos primeros años, el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid nos ofreció su colaboración. A partir de 2000, fue el Ministerio de Cultura nuestra guía. Gracias a ellos, hemos ido describiendo los documentos y, una vez introducidos en el programa Microisis (que nos proporcionó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas), y previa revisión por parte del Ministerio, se han incorporado las fichas a la página web del Ministerio. Así, los investigadores pueden ir consultando lo que se ha ido describiendo.

Pero, además, desde hace dos años, y gracias a un convenio con el Ministerio, se están microfilmado los fondos que ya han sido descritos exhaustivamente (desde 1998), lo que permite preservar la documentación, ya muy deteriorada, y un mayor acceso a ésta. Además de en nuestra Fundación, se conserva una copia en el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca.

Hasta ahora, se han descrito varios fondos: el fondo México, el fondo Chile, el fondo Niños Vascos, y parte del fondo París (son varias secciones las que se han puesto en marcha).

## EL FONDO PARÍS

El inventario del Fondo París de la II República en el Exilio seguía el siguiente Cuadro de Clasificación, que hemos respetado en lo esencial:

1. Gobierno y Administración
  - 1.1. Presidencia de la República
  - 1.2. Cortes de la República
  - 1.3. Presidencia del Consejo de Ministros
  - 1.4. Varios (aspectos relativos a dos o más Ministerios)

---

dación y, de manera especial, a Carmen Sierra, siempre dispuesta a ofrecer sus orientaciones.

<sup>2</sup> Prueba de ello son los estudios recientes a que ha dado lugar la consulta del Archivo de la II República en el Exilio. La Fundación Universitaria Española ha publicado algunas: Cabeza Sánchez-Albornoz, S. *Semblanza histórico-política de Claudio Sánchez-Albornoz* (1992), Núñez Pérez, M.G. *Bibliografía comentada sobre la II República Española (1931-1936)* (1993); Caudet, F. *Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939* (1997); Cabeza Sánchez-Albornoz, S. *Historia política de la Segunda República en el exilio* (1997), Cedena Gallardo, E. *El diario y su aplicación en los escritores del exilio español de posguerra* (2004); Alonso García, M. R. *Historia, diplomacia y propaganda de las instituciones de la República española en el exilio* (2004); Yuste de Paz, M. A. *La II República Española en el exilio en los inicios de la Guerra Fría* (2005).

- 1.5. Ministerio de Estado
  - 1.6. Ministerio de Justicia
  - 1.7. Ministerio de Hacienda
  - 1.8. Ministerio de Gobernación
  - 1.9. Ministerio de Defensa Nacional
  - 1.10. Ministerio de Emigración
  - 1.11. Ministerio de Instrucción Pública
  - 1.12. Ministerio de Información
  - 1.13. Ministerio de Economía Nacional
  - 1.14. Ministerio de Navegación, Industria y Comercio
  - 1.15. Ministerio de Obras Públicas
  - 1.16. Ministerio de Agricultura
2. Organismos Internacionales
    - 2.1. Organización de las Naciones Unidas
    - 2.2. UNESCO
    - 2.3. Movimiento Europeo, Consejo de Europa. Unión Interparlamentaria e Internacional Liberal
    - 2.4. Conferencias y Encuentros Internacionales
3. Grupos políticos y organizaciones sindicales
    - 3.1. Republicanos
    - 3.2. Socialistas
    - 3.3. Comunistas
    - 3.4. Movimiento Libertario. CNT
    - 3.5. Otros grupos, movimientos y asociaciones
4. Personal
    - 4.1. Salvador Etcheverría
    - 4.2. Félix Gordón Ordás
    - 4.3. Emilio Herrera
    - 4.4. Julio Just
    - 4.5. Fernando Valera
5. Colecciones
    - 5.1. Documentos gráficos

Ahora vamos a hacer un breve resumen del contenido de las secciones del Fondo París que ya han sido descritas, que se encuentran en la página web<sup>3</sup> del

---

<sup>3</sup> La página web del Ministerio de Cultura es [www.mcu.es](http://www.mcu.es). A continuación, hay que marcar “Archivos”; después “Guía de Fuentes Documentales de Archivos” y por último “Formulario de búsqueda”. En la ficha que se muestra, se pueden rellenar los campos que se deseen y aparecerán los docu-

Ministerio de Cultura y que, además, están microfilmadas. A medida que se vayan incorporando nuevas secciones, informaremos.

Del fondo París se ha descrito en su totalidad la sección<sup>4</sup> “Cargos institucionales” (que en el catálogo de Alted llevaba el nombre “Personal”, pero que cambiamos porque resultaba equívoco). También “Organismos Internacionales” y “Grupos Políticos”

Antes de nada, hemos de advertir que, si bien la mayor parte de la documentación de estos políticos se encuentra en estas subsecciones, otra parte va intercalada en otras secciones del Archivo. Lo importante, en cualquier caso, será su pronta localización. Y no olvidemos que el Archivo no llegó organizado y que el volumen de la documentación es enorme (el total del fondo París ocupa 9 metros lineales).

## SECCIÓN CARGOS INSTITUCIONALES

### FONDO DOCUMENTAL DE SALVADOR ETCHEVERRÍA BRAÑAS (1894-1957)

Salvador Etcheverría Brañas nació en El Ferrol el 22 de mayo de 1894. Recibió su primera educación en colegios de jesuitas en Pontevedra, y de escolapios en Lugo. En 1917 terminó sus estudios de Derecho en la Universidad de Santiago de Compostela. Hasta 1924 no intervendrá en política, oponiéndose a la Dictadura de Primo de Rivera. Trabajó en pro de la República española hasta comienzos de 1930, fundando la Organización Republicana Gallega Autónoma e incorporándose seguidamente al Partido Radical Socialista. Fundó los comités municipales, provinciales y regional de Galicia del Partido Radical Socialista. Al escindirse este partido, toma parte en la fundación del partido Unión Republicana. Durante 1932 y 1933 es gobernador civil de la provincia de León. En 1936 es hecho prisionero por los falangistas en La Coruña, hasta lograr huir en diciembre de ese mismo año para América. Allí se dedica de lleno a la función diplomática al servicio de la República: fue secretario de Embajada en La Habana en mayo de 1937, secretario de Embajada en México en agosto de 1937, cónsul en Veracruz hasta agosto de 1938, encargado de negocios en la República Dominicana y en la

---

mentos de interés para el investigador. Además del Archivo de la II República en el Exilio depositado en la FUE, dentro de la “Guía de Fuentes para la Historia de la Guerra Civil Española, Exilio y Movimiento Obrero” (GUCE) hay otros muchos archivos de otras instituciones incluidos (Fundación Pablo Iglesias, Ministerio de Asuntos Exteriores, Fundación Primero de Mayo, Fundación Francisco Largo Caballero, etc.) que pueden completar la información solicitada. El proyecto se inició en 1984 y el número de referencias descriptivas se incrementa mensualmente (en abril de 2006 hay 199.949).

<sup>4</sup> Han colaborado con nosotros, gracias a la subvenciones del Archivo Regional y del Ministerio de Cultura, varios especialistas a los que agradecemos su dedicación y no queremos olvidar en este artículo. Han sido hasta ahora: José Manuel Valle Vega, Begoña Nosti Moreno, María Amparo Escudero, Tomás Rivero Pajares, Marta Román Hernández, Gemma Hernández Carralón, Eugenio Panadero, Ignacio Soriano, Eduardo Moyano y José Galán Ortega.

República de Haití desde agosto de 1938 hasta abril de 1939, y de los servicios consulares de ambos países, encargado de negocios en Guatemala de noviembre de 1946 a enero de 1948, secretario de la Embajada en México de nuevo, desde enero de 1948 hasta julio de 1951, y, por último, ministro plenipotenciario y director de los servicios consulares de la República por orden ministerial de 1953.

Su fondo documental se compone de diez legajos, con un total de 326 registros, generados en su mayor parte por su gestión en cargos diplomáticos. Se trata fundamentalmente de correspondencia, pero también incluye acuerdos internacionales, declaraciones gubernamentales, comunicados, recortes de prensa, contabilidad, actos de adhesión a la República, informes económicos, estudios sobre la situación política de Santo Domingo y de Haití, capítulos de sus memorias (*Capeando el temporal*, 1944), manifiestos de Alianza Nacional Galega, conferencias y artículos, correspondencia diplomática con el gobierno de París, polémica con Gordón Ordás respecto a Unión Republicana, negocios de importación-exportación, masonería (en 1926 había ingresado en la logia Pensamiento y Acción número 11 de La Coruña; en el exilio fundó la logia Celta en México, y había pertenecido a la logia Lázaro Cárdenas y a la logia Manuel Azaña, ambas en México, todas pertenecientes al Grande Oriente Español), oposición a Franco, solidaridad con el pueblo español, asuntos familiares, inauguración de exposiciones, comunicados a la ONU, ayudas a refugiados, discursos radiofónicos, Feria del Libro Mexicano, etc. La correspondencia consular va dirigida a Alemania, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Estados Unidos, Gran Bretaña, Guatemala, Israel, República Dominicana, Uruguay y Yugoslavia especialmente.

Entre sus principales corresponsales podemos citar a Rafael Leónidas Trujillo, Pablo Casals, Fernando de los Ríos, Manuel Avila Camacho, Pedro Bosch Gimpera, Margarita Nelken, Victoria Kent, Jesús de Galíndez, José Vela Zanetti, Lázaro Cárdenas, León Felipe, Max Aub, y numerosos cargos políticos del gobierno de la II República Española en el Exilio (Alvaro de Albornoz, José Giral, Rodolfo Llopis, Manuel Torres Campaña, Fernando Valera, Francisco Largo Caballero, Diego Martínez Barrio o Félix Gordón Ordás).

#### FONDO DOCUMENTAL DE EMILO HERRERA LINARES (1879-1967)

Emilio Herrera Linares nació en Granada el 13 de febrero de 1879. Siguió la carrera de Ingeniero militar en la Academia de Guadalajara, de la que salió en 1900 con el cargo de Primer Teniente, destinado a Sevilla y seguidamente a Melilla. En 1931, elegida la República en España y considerándose ligado al rey Alfonso XIII por juramento, le sigue en su exilio a París, para regresar a España y jurar lealtad al nuevo régimen. Durante la guerra desempeñó el cargo de Director de Instrucción de la Aviación Militar. Fue además miembro de la Academia de

Ciencias de España. Estando en París en 1939, no pudo ya volver a España por haber sido condenado a muerte. Durante su exilio, terminada la guerra, fue contratado como ingeniero de investigaciones en París, y como revisor de documentos atómicos en la ONU (hasta 1955, año en que presentó la dimisión como protesta por haber admitido a la España de Franco).

Su fondo documental contiene siete legajos, con 327 registros relativos a su actividad política como ministro de Asuntos Militares del Gobierno de la II República en el Exilio (1951-1960), como presidente del Consejo de Ministros (1960-1962) y como ministro sin cartera (1962-1967). Asimismo incluye documentación de procedencia diversa relativa a los gobiernos de la II República en el Exilio. Está constituido principalmente por correspondencia, aunque figuran también acuerdos internacionales, declaraciones gubernamentales, informes, discursos, comunicados y recortes de prensa.

Este fondo es de gran interés para el conocimiento de las Fuerzas Aéreas españolas durante la Guerra Civil, así como sobre la situación de los refugiados en Francia.

Entre los principales corresponsales, citaremos a André Malraux, Pablo Picasso, Pablo Casals, John F. Kennedy o Victoria Kent.

#### FONDO DOCUMENTAL DE FERNANDO VALERA APARICIO (1899-1981)

Fernando Valera nació en Madroñera (Cáceres) el 20 de febrero de 1899 y murió en París en 1981. Fue dirigente del Partido Republicano Radical Socialista y diputado por Valencia en 1931 y 1936<sup>5</sup>. Durante el gobierno de la República en el Exilio, fue ministro de Hacienda (1947), ministro de Justicia (1947-1949), vicepresidente y ministro de Hacienda (1949-1951), ministro de Estado (1951-1956), ministro de Estado y de Relaciones Internacionales (1956-1960), ministro de Estado y secretario del Consejo de Ministros (1960-1962), ministro de Negocios Extranjeros (1962-1971) y por último Presidente y ministro de Negocios Extranjeros del gobierno de la República en el Exilio (1971-1977).

Entre sus escritos destacan *El sendero inmóvil* (1944), *Don Juan Valera: el hombre, la vida y la obra* (1944), *Diálogos de las Españas* (1963), *Evolución de España* (1967), *Reivindicación de un pueblo calumniado* (1968) y *Mitos de la burguesía* (1976), además de numerosos artículos periodísticos.

Su fondo documental está formado por setenta y cinco legajos con 2.135 registros, que son en su mayor parte correspondencia, aunque también se incluyen actas, acuerdos internacionales, informes, discursos, comunicados, recortes de

---

<sup>5</sup> Hemos tomado la información de los documentos del fondo París del Archivo de la II República en el Exilio.

prensa y fotografías. Abarca los años 1947 a 1977, durante los que ocupó los cargos de ministro de Hacienda, ministro de Relaciones Internacionales y Presidente del Consejo de Ministros<sup>6</sup>. Los temas son muy diversos: homenajes, situación de los refugiados, republicanos españoles en la Resistencia francesa, los niños de Morelia, oposición al régimen de Franco, aniversarios de la República (14 de abril), acuerdos con la ONU sobre política española, colonias de niños republicanos en Noruega y Yugoslavia, informes reservados, coloquio de Múnich, pacto luso-español, masonería, relaciones con los países del Este, situación de la Universidad, el caso del *Guernica* de Picasso, la presencia francesa en Argelia, la visita de Nixon a España, libertad de prensa en España, nacionalismos, invasión de Hungría, caso Julián Grimau, etc.

Entre los principales corresponsales (además de sus correligionarios y los cargos políticos de su gobierno), citaremos a Josep Tarradellas, Juan Negrín, Victoria Kent, Pompeyo Fabra, María Casares, Margarita Nelken, Pablo Picasso, Eusebio Sempere, Léon Blum, Winston Churchill, Henry Levy-Bruhl, María Oppenheimer, Jean Sarrailh, Dionisio Ridruejo, José María Pemán, Luis Carrero Blanco, Dwight Eisenhower, Georges Pompidou, Richard Nixon, Odón Betanzos, Pedro Bosch Gimpera, Pablo Casals, José Ferrater Mora, Corpus Barga, Alicia Garcitoral, Salvador de Madariaga, Federica Montseny, Marcel Bataillon, François Mauriac, Luis María Anson, Juan Marichal, Emilio Romero, Mario Soares, Arturo Uslar Pietri, José Luis de Vilallonga, Francisco Umbral, José Luis Abellán o Ricardo de la Cierva.

Hay además abundante correspondencia con las diferentes logias masónicas de Argentina, Cuba, Francia (Lyón, Marsella, París y Toulouse), Brasil, México y Argelia; y con asociaciones sindicales o partidos políticos (CNT, UGT, Unión Republicana, Internacional Liberal).

#### FONDO DOCUMENTAL DE JULIO JUST JIMENO (1897-1976)

Julio Just Jimeno nació en Valencia en 1897 y murió en Port Vendres (Francia) en 1976. Fue diputado por Valencia en 1933 por el Partido Republicano Radical, y en 1936 por Izquierda Republicana. Durante la II República fue ministro de Obras Públicas (1936-1937) y, en el gobierno del exilio republicano, ministro de Acción en el Exilio e Interior (1951-1960), vicepresidente y ministro de Interior y Emigración (1960-1962) y ministro de Emigración e Interior (1962-1976). Exiliado en Francia durante la ocupación alemana, estuvo en la cárcel e internado en un campo de concentración. Fue traductor en los organismos internacionales dependientes de la ONU.

---

<sup>6</sup> Para conocer con más profundidad la estructura del gobierno de la II República y sus diferentes ministerios puede consultarse el libro de Sonsoles Cabeza Sánchez-Albornoz, *Historia política de la Segunda República en el exilio*, Madrid, FUE, 1997.

Su fondo documental está constituido por 108 legajos con 340 registros, formado por documentación generada por su actividad política como presidente interino y ministro de varios gobiernos de la República Española: Interior y Defensa (febrero-agosto 1947), Gobernación (agosto 1947-febrero 1949), Acción en el Interior y en el Exilio (noviembre 1951-enero 1956), Justicia y Acción en el Exilio (enero 1956-abril 1960), Vicepresidencia y Emigración e Interior (julio 1960-marzo 1962), Emigración e Interior (marzo 1962-febrero 1971) y Vicepresidencia e Interior (febrero 1971-julio 1977). Incluye también correspondencia y otros documentos de carácter privado.

La documentación más abundante es la correspondencia mantenida por Julio Just con exiliados y emigrados españoles en Francia, que solicitan ayuda material (subsidios, asistencia sanitaria, ropa, recomendaciones laborales) y legal (asilo político, cartas de residencia, nacionalizaciones, visados, pasaportes, revocación de extradición) y la intermediación del gobierno republicano español para su obtención. También hay correspondencia de Just con autoridades políticas y altos funcionarios franceses y de otros países como Chile, así como con representantes de organizaciones humanitarias internacionales con el fin de gestionar toda la ayuda posible para los refugiados españoles.

Entre su documentación personal, además de correspondencia privada, encontramos información sobre la actividad periodística de Just en varias revistas y periódicos franceses e iberoamericanos.

Asimismo se puede consultar un número apreciable de actas de reuniones de Consejos de Ministros del gobierno de la República Española en el Exilio, y documentos y declaraciones políticas procedentes de las instituciones republicanas y de otras fuentes de la oposición interior y exterior del franquismo.

Se incluyen también certificados expedidos por las autoridades francesas y españolas a nombre de ciudadanos exiliados (en muchos casos, con la fotografía).

La documentación abarca los años 1936 a 1973.

#### FONDO DOCUMENTAL DE FÉLIX GORDÓN ORDÁS (1885-1973)

Félix Gordón Ordás nació en Puerta Moneda, León, el 11 de julio de 1885 y murió en México en 1973. Veterinario de profesión, ocupó cargos políticos con Azaña y fue varios meses ministro de Industria y Comercio con Alcalá Zamora. En 1936 fue nombrado embajador español en México y posteriormente en Cuba, Panamá y Guatemala. En 1931 había sido diputado en las Cortes Constituyentes, y en las ordinarias en 1936. Permaneció en el exilio en México hasta su muerte, a los 85 años. De 1951 a 1960 ejerció como Presidente de la República Española en el Exilio en México.

Desde el año 2005, sus restos reposan en el Panteón de Hombres Ilustres del cementerio de León por expreso deseo suyo y gracias a la Fundación Vela Zanetti



y la hija de Gordón, Brunilda, y su nieta, Consuelo, deseosas de cumplir la voluntad del leonés.

Entre sus escritos, merecen citarse *Resumen de bacteriología general, Policía sanitaria de los animales domésticos, Mi evangelio profesional, La ganadería lanar en México, Al borde del desastre: economía y finanzas en España 1939-1951, Mi política en España* (1961-1963, 3 volúmenes) y *Mi política fuera de España* (1965-1972, 4 volúmenes)<sup>7</sup>

Su fondo documental consta de veinticuatro legajos, con 398 registros, y abarca la etapa comprendida entre abril de 1951 y mayo de 1960, fecha en que Gordón Ordás dimite de su cargo como Presidente del Consejo de Ministros. Incluye toda la correspondencia mantenida con miembros y representantes del gobierno republicano en el exilio, con refugiados y exiliados españoles, con representantes de partidos y sindicatos en el exilio y militantes antifranquistas en España, así como con miembros de diferentes gobiernos y personal diplomático de todos los países que reconocieron al gobierno español de la República. Los temas más frecuentes son solicitudes de ayuda financiera, pésames, reunificaciones familiares, legalización de documentos y residencia, paraderos, temas políticos del momento (llegada de Eisenhower a España, cuestión de Ifni), creación del Consejo de Defensa de la República Española en América, recortes de prensa, creación de bibliotecas, solicitudes de indulto a Franco, activismo antifranquista, apoyo a la revolución cubana, relaciones hispanomarroquíes, coloquio de Múnich, etc.

Entre los corresponsales (al margen de correligionarios y cargos políticos) hay que mencionar a Victoria Kent, Jean Sarrailh, León Felipe, José Peirats, Francisco Franco, Pedro Bosch-Gimpera, Albert Camus, María Casares, Alejandro Casona, Jean Cassou, Pablo Casals, José Bergamín, Pietro Nenni, Manuel Tuñón de Lara, José Vela Zanetti o Juan de Borbón.

#### SECCIÓN ORGANISMOS INTERNACIONALES

Está constituido por 24 legajos (124 registros), que contienen documentos relativos a distintas sesiones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, al tratamiento del problema español y a

---

<sup>7</sup> Para el conocimiento de la actividad veterinaria de Gordón Ordás, pueden consultarse estudios recientes, surgidos con motivo de su homenaje y rehabilitación en León, especialmente la obra de José Manuel Etxaniz, *Félix Gordón Ordás y sus circunstancias: apuntes para una biografía*, publicada en León por la Fundación Vela Zanetti en 2003. A Miguel Cordero del Campillo se debe el primer estudio biográfico, aparecido en Oviedo en 1973, con motivo de una conferencia que no le fue permitido pronunciar por las circunstancias políticas del momento (*Aspectos de la vida de D. Félix Gordón Ordás, 1885-1973*, publicado por la Universidad de Oviedo). Todos estos títulos, y otros, pueden consultarse en la biblioteca de la Fundación Universitaria Española, entre ellos: *Vela Zanetti, Gordón Ordás: correspondencia en el exilio*, León: Fundación Vela Zanetti, 2002.

los contactos mantenidos por el gobierno republicano español con las citadas instituciones para legitimar la causa republicana. Incluye también documentación sobre reuniones y congresos de organizaciones internacionales de carácter cultural (Unesco) y político (Movimiento Europeo y Consejo Federal Europeo; Internacional Liberal, Unión Interparlamentaria y Grupo Interparlamentario Europeo). Las fechas límite de este fondo son 1937 y 1976. Los tipos documentales son los siguientes:

- 1- Recortes de prensa, relacionados con distintas cuestiones de política internacional
- 2- Documentos oficiales, informes, comunicados, resúmenes emitidos por el Departamento de Prensa de la ONU
- 3- Memorandos, notas, manifiestos y otra documentación enviada directamente por el gobierno republicano español al Subcomité del Consejo de Seguridad de la ONU encargado del problema español, o difundido por otros medios con objeto de argumentar sus posiciones frente al régimen franquista.
- 4- Correspondencia mantenida por el presidente Giral y otros miembros del gobierno republicano exiliado con representantes de partidos políticos y asociaciones antifranquistas, delegados del propio gobierno republicano en varios países y autoridades de la ONU fundamentalmente.
- 5- Correspondencia y escritos diversos dirigidos a la ONU por distintos interlocutores manifestándose a favor del gobierno de la República.
- 6- Informes, correspondencia, actas y otros documentos relativos al Consejo de Europa, Unión Republicana, Congreso Mundial Vasco o Primer Congreso de la Emigración Gallega, entre otros.

#### SECCIÓN GRUPOS POLÍTICOS

Está formado por 8 legajos (85 registros) que contienen documentación relativa a diversos grupos y partidos políticos del exilio español, así como a asociaciones de diverso carácter comprometidas con la causa de la República española. La mayor parte de la documentación concierne a los partidos Acción Republicana Española (ARE), Acción Republicana Democrática Española (ARDE), Izquierda Republicana y Unión Republicana. Encontramos actas e informes de las reuniones del Consejo Ejecutivo Nacional de Unión Republicana, estatutos de ARE, circulares y correspondencia interna, declaraciones políticas conjuntas de los partidos republicanos exiliados, etc. El resto de la documentación recoge mensajes y discursos de miembros destacados del gobierno republicano, manifiestos de diferentes grupos políticos de oposición al franquismo, y papeles relacionados

con organizaciones solidarias con la causa republicana, como la Federation internationale des droits de l'homme, la Federación Española de Deportados e Internados Políticos, el Movimiento Republicano Antifascista de Liberación Hispana, la Asociación de Aviadores Republicanos, el Ateneo Ibero-Americano de París, o los Amigos de la República Española.

Las fechas límite de este fondo son 1940 y 1973.

Todos estos fondos documentales proceden, pues, del Fondo París del Archivo de la II República Española en el Exilio. Pero, además, en 1996 llegó a la Fundación Universitaria Española<sup>8</sup> el archivo personal de Gordón Ordás procedente de México, excelente complemento del anterior.

**El fondo documental de Gordón Ordás** procedente de México está constituido por 30 legajos. Incluye los libros de actas del Partido Republicano Radical Socialista (desde 1933), diarios de sesiones y despachos enviados de la Embajada de España en México al Ministerio del Estado Español (desde julio de 1936 a abril de 1939), siendo embajador de España en México. Los despachos tratan sobre indemnizaciones del gobierno mexicano a los españoles, tomas de posesión, presentación de cartas credenciales, compras y ventas, nombramientos, adhesiones a la República y retiradas de adhesión, aceptaciones de renuncia, salidas de barcos con material de guerra que el gobierno mexicano proporciona al español, incautación de fincas, propaganda a favor del gobierno republicano, condecoraciones, recibos, cargamentos de alimentos (garbanzos, judías, azúcar) y efectos, estampillado y circulación de billetes, listas de empresas fundadas por vascos en México, traslados a España de aviadores, gastos de la Armada, compra de aviones y repuestos de camiones, compra de barcos y gastos de matriculación, situación de la colonia de niños españoles en México, inauguración de la escuela "República de España", espionaje y contraespionaje, entrada de españoles en México, solicitud de informes sobre paraderos de ciudadanos mexicanos prorrepublicanos, mensajes de Lázaro Cárdenas al pueblo español, desertiones, fallecimientos en el frente de Madrid, traslado de maestros y creación de escuelas, celebración del Congreso Internacional contra la Guerra y el Fascismo, creación de la Casa de España en México por iniciativa de Lázaro Cárdenas, inventario general de la Embajada de España en México (a 31 de marzo de 1939), etc.

---

<sup>8</sup> Esta gestión se debe a Charo Alonso que, becada por la FUE, acudió a México a ampliar información para su tesis, y consiguió recibir en donación para nuestra institución los archivos de Félix Gordón Ordás y de Antonio María Sbert, ambos muy valiosos para la investigación. Ella misma se encargó de su descripción y, posteriormente, debido a su valor histórico, el Ministerio de Cultura incluyó las fichas en su página web y los microfilmó (con copia en el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca).

Incluye también correspondencia personal y documentación sobre sus libros *Mi política en España* y *Mi política fuera de España*, recortes de prensa y numerosas fotografías sobre la vida social de Gordón Ordás.

Con el fondo de Gordón Ordás llegó también el de **Antonio María Sbert** (1901-1980), que se compone de cinco legajos y abarca el periodo comprendido entre noviembre de 1930 y noviembre de 1977. Contiene en su mayor parte correspondencia sobre temas políticos y culturales de España y de México. En 1928 había fundado la Federación Universitaria y Escolar de Madrid, y en 1930 la Unión Federal de Estudiantes Hispana. Entre los corresponsales más destacados se encuentran Lázaro Cárdenas, Indalecio Prieto, Diego Martínez Barrio, Félix Gordón Ordás, Josep Tarradellas, Álvaro de Albornoz, Francisco Giner de los Ríos, Pedro Bosch-Gimpera, Francesc Macià o Manuel Torres Campaña, todos ellos exiliados de España. Entre su documentación personal se conserva una cartilla de racionamiento de 1941, tarjetas de residencia, un carnet de la Biblioteca Nacional, un salvoconducto de 1946, un permiso de residencia y un certificado de empadronamiento de mayo de 1939, así como el Diploma por el que se le nombra caballero de la Orden de la Lealtad a la República Española el 12 de junio de 1952.

#### EL FONDO NIÑOS VASCOS

El Fondo Niños Vascos está constituido por la documentación generada por los dos comités que organizaron la acogida de estos niños desde su llegada a Gran Bretaña en 1937: el National Joint Committee for Spanish Relief, y el Comité de Niños Vascos. Consta de 25 registros distribuidos en 4 legajos, y está integrado fundamentalmente por la correspondencia sostenida entre los dos comités y diversos organismos e instituciones, y con los propios niños. También forman parte de él las fichas personales de los niños, sacerdotes, maestras y auxiliares que les acompañaron, los expedientes de fallecimiento y un elevado número de fotografías.

#### EL FONDO MÉXICO

El fondo México se compone de 41 legajos (166 registros), y consta de recortes de prensa sobre diversos temas: el régimen de Franco, el caso Julián Grimau, las conmemoraciones del 14 de abril, el concepto de hispanidad, los refugiados españoles en México, la sucesión monárquica y el Congreso de Múnich, los concordatos con la Santa Sede, los movimientos antifranquistas, el Congreso Eucarístico de Barcelona de 1952 y la desaparición del avión "Cuatro Vientos" con los pilotos Barberán y Collar el 20 de junio de 1931, entre otros.

Incluye también los libros de contabilidad de la Embajada y el Consulado General de la República de México, así como memorias anuales de la gestión del gobierno republicano. Se toca con profundidad el tema de las sucesivas Ferias del Libro anuales y otras actividades culturales hispano-mexicanas. Son de interés también los cablegramas y radiogramas cifrados.

Del periodo de la guerra civil española se conservan informes sobre la defensa militar de Madrid y su abastecimiento de agua.

Hay abundante correspondencia con diversas organizaciones españolas en México, así como con intelectuales españoles en México. Se incluyen perfiles profesionales y reseñas biográficas, además de información sobre la actividad del colegio “Madrid”, creado por exiliados españoles en México.

#### EL FONDO CHILE

El fondo Chile está constituido por la documentación generada por los diferentes representantes del gobierno de España en Chile, durante un periodo que abarca los años 1928 a 1977. Son 42 legajos (201 registros). Los representantes del gobierno español son los siguientes:

- De la monarquía: José Gil-Delgado y Olázabal, Marqués de Berna (1928-1931)
- De la II República: Ricardo Baeza y Durán (1931-1933) y Rodrigo Soriano Barroeta-Aldamar (1933-1944)
- De la II República en el Exilio: Rodrigo Soriano Barroeta-Aldamar, Salvador Téllez Molina (1944-1946), Antonio de Lezama y González del Campillo (1946-1970) y Manuel de Rivacoba y Rivacoba (1970-1977).

Entre la documentación hay abundantes recortes de prensa y, en su mayor parte, informes relativos a asuntos del personal del consulado de España en Santiago de Chile y en Valparaíso (ceses, nombramientos, nóminas, fallecimientos, expedientes personales, contabilidad, recepciones y banquetes, correspondencia protocolaria, inventarios de muebles y efectos, etc.). Hay numerosos telegramas durante el periodo de la guerra civil española.

Se incluyen también listas de repatriados del vapor “Reina del Pacífico” y del vapor “Órbita”, así como cédulas de identidad de ciudadanos españoles residentes en Chile, listas de intelectuales y escritores españoles en Santiago, datos de diversas personalidades políticas españolas, fichas de refugiados, listas de repatriados sin recursos económicos e informes sobre la colonia española en Chile.

\* \* \*

La difusión del Archivo de la II República depositado en nuestra Fundación ha sido facilitada también por diversas exposiciones. Así, en septiembre-octubre de 2002 se celebró en el Palacio de Cristal del Retiro, en Madrid, la exposición *Exilio*, organizada por la Fundación Pablo Iglesias y el Centro de Arte Reina Sofía, y en ella se incluyeron numerosos documentos y objetos (fotografías, medallas, diplomas, busto de la República) procedentes de nuestros archivos. En diciembre de 2003, y durante todo el año 2004 y parte de 2005, se presentó en diferentes provincias españolas (Bilbao, Barcelona, Salamanca, Sevilla, Valencia, Gijón, La Coruña, Zaragoza y Madrid) la exposición *El exilio de los niños*, en la que se mostraron documentos procedentes de nuestro fondo "Niños Vascos".

En julio de 2006 ha tenido lugar la exposición *De la España que emigra a la España que acoge*, en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, que viajará a otras ciudades españolas durante 2007. En septiembre se ha inaugurado la muestra *Juan Negrín (1892-1956)* en el Centro Cultural Conde Duque de Madrid. En ambas se presentarán también algunos de nuestros documentos.

Como consecuencia de todo ello, el número de investigadores ha aumentado notablemente. Hemos recibido consultas de Inglaterra, de Francia y de Estados Unidos de personas interesadas en hechos concretos planteados en las exposiciones referidas.

En la Biblioteca de la Fundación Universitaria se pueden consultar, además de los archivos que hemos mencionado, libros sobre el exilio, que se van actualizando con el fin de servir de apoyo a los estudiosos del tema. Los investigadores que han publicado libros han de depositar uno en nuestra biblioteca, lo que, añadido a las compras e intercambios, permite la continua puesta al día.